

**RV: APORTO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y SOLICITUD DE ENLACE DEL EXPEDIENTE/
HOLGER ALIRIO BECERRA INFANTE CC 7213774/ BANCO GNB SUDAMERIS S.A**

CAROLINA.ABELLO911 <carolina.abello911@aecea.co>

Jue 27/06/2024 16:57

Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Boyacá - Duitama <j04cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: NOTIFICACIONES SUDAMERIS <NOTIFICACIONES.SUDAMERIS@AECSA.CO>

 1 archivos adjuntos (263 KB)

8APORTO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.pdf;

Señor

JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA

j04cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO.

DEMANDANTE: BANCO GNB SUDAMERIS S.A.

DEMANDADO: HOLGER ALIRIO BECERRA INFANTE CC 7213774

RADICADO: 15238405300420230056000

ASUNTO: APORTO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y SOLICITUD DE ENLACE DEL EXPEDIENTE

Por medio del presente y de conformidad con la ley 2213 de 13 de junio 2022 emitido por el Gobierno Nacional, mediante el cual se adopta y establece la vigencia permanente las normas contenidas en el decreto 806 de 2020, me permito radicar el memorial del asunto para que sea archivado dentro del expediente y se le dé el trámite correspondiente.

De igual manera me permito manifestarle que ese correo es únicamente de salida, por lo tanto, para efectos de recibir notificaciones solicito respetuosamente se remitan a los correos: notificaciones.sudameris@aecea.co, carolina.abello911@aecea.co, yury.mendieta262@aecea.co, andrea.chaparro688@aecea.co

Cordialmente,

APODERADO

CAROLINA ABELLO OTÁLORA

C.C. No. 22.461.911 de Barranquilla

T.P. No. 129.978 del C.S. de la J.

Cordialmente,

CAROLINA ABELLO OTALORA
GERENTE JURÍDICO

Pbx. + 571 7420719
EXTENSION 14797
Av. Las Americas No. 46-41
BOGOTA



CONFIDENCIAL

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner AECSA** en busca de virus y otros contenidos peligrosos y se considera un mail seguro.

Señor
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA
j04cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO.
DEMANDANTE: BANCO GNB SUDAMERIS S.A.
DEMANDADO: HOLGER ALIRIO BECERRA INFANTE CC 7213774
RADICADO: 15238405300420230056000

ASUNTO: APORTO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

CAROLINA ABELLO OTALORA, mayor de edad, abogada en ejercicio, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de apoderada de BANCO GNB SUDAMERIS S.A. dentro del proceso de la referencia acudo a su despacho respetuosamente con el fin de aportar la liquidación del crédito de conformidad con lo preceptuado en el artículo 446 del Código general Del Proceso:

1. Me permito aportar a su despacho la liquidación del Crédito con fecha de corte el 26 de junio de 2024. Por un valor total \$ 55.960.661,14 M/CTE.

RESUMEN DE LIQUIDACION	
DEMANDADO	HOLGER ALIRIO BECERRA INFANTE
No DE CREDITO	106669707
FECHA DE LIQUIDACION	26-jun-24
INTERESES DE MORA	\$ 8.772.181,14
CAPITAL	\$ 47.188.480,00
TOTAL LIQUIDACION	\$ 55.960.661,14

Del mismo modo me permito aclararle que el valor que se relaciona en la tabla de liquidación anexo se discrimina el capital acelerado, intereses moratorios teniendo en cuenta la tasa de interés ordenada por su despacho en el mandamiento de pago.

ANEXO

- ✓ Anexo el cuadro de liquidación correspondiente.

Señor Juez,

Cordialmente;



CAROLINA ABELLO OTALORA
C.C. 22.461.911 de Barranquilla.
T.P. No. 129.978 del C.S de la
AC

RESOLUCION	VIGENCIA		INTERES MORA		CAPITAL	DIAS	LIQUIDACION INTERESES MORATORIOS
	DESDE	HASTA	ANUAL	MENSUAL			
1328	23-sep-23	30-sep-23	28,75	2,40	\$47.188.480,00	8	\$ 301.481,96
1329	1-oct-23	31-oct-23	28,03	2,34	\$47.188.480,00	31	\$ 1.138.985,72
1330	1-nov-23	30-nov-23	26,53	2,21	\$47.188.480,00	30	\$ 1.043.258,65
2074	1-dic-23	31-dic-23	25,52	2,13	\$47.188.480,00	31	\$ 1.036.993,06
2074	1-ene-24	31-ene-24	23,32	1,94	\$47.188.480,00	31	\$ 947.597,11
0150	1-feb-24	29-feb-24	23,31	1,94	\$47.188.480,00	29	\$ 886.081,68
0400	1-mar-24	31-mar-24	22,20	1,85	\$47.188.480,00	31	\$ 902.086,44
0598	1-abr-24	30-abr-24	22,06	1,84	\$47.188.480,00	30	\$ 867.481,56
0872	1-may-24	31-may-24	22,06	1,84	\$47.188.480,00	31	\$ 896.397,61
1143	1-jun-24	26-jun-24	22,06	1,84	\$47.188.480,00	26	\$ 751.817,35
INTERESES MORATORIOS							\$ 8.772.181,14
CAPITAL							\$ 47.188.480,00
TOTAL LIQUIDACION CREDITO							\$ 55.960.661,14